

FLANDES, 17 junio de 2025

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL FLANDES TOLIMA
Ciudad

REFERENCIA: Cuenta de Cobro No 1 del Contrato de Servicios No 150 de fecha 31 de marzo 2025-LP-064-2025.

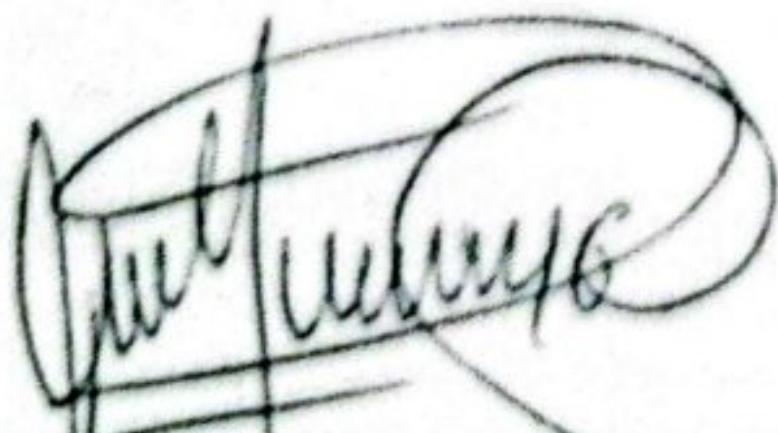
Cordial Saludo,

La Unión Temporal Alimentemos 2025 representada legalmente por Jairo Montoya Guevara identificado con cédula de ciudadanía No 93.387.479 de Ibagué- Tolima, se permite presentar ante su despacho Cuenta de Cobro No 01 del Contrato de Prestación de Servicios No 150 de fecha 31 de marzo 2025 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Flandes y la Unión Temporal Alimentemos 2025 representada legalmente por Jairo Montoya Guevara identificado con cédula de ciudadanía No 93.387.479 de Ibagué Tolima, el cual tiene por objeto "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) A TRAVES DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES DEL GRADO JARDIN A GRADO QUINTO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA", que comprende ejecución desde el 23 de abril al 30 de mayo de 2025, por valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$176.916.714,65).

De lo anterior, se relaciona el presente informe de actividades con sus anexos correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención,

Cordialmente,



UNION TEMPORAL ALIMENTEMOS 2025

NIT. 901.932.302-7

R.L. JAIRO MONTOYA GUEVARA.

CC. 93.387.479 de Ibagué- Tolima



Flandes, 17 junio de 2024

Señores

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Alcaldía Municipal de Flandes

Ciudad

REFERENCIA: Informe de Entregas- Contrato de Servicios No 150 de fecha 31 de marzo 2025-LP-064-2025.

Cordial Saludo,

Deseándoles éxitos en sus labores diarias y en cumplimiento de las obligaciones adquiridas como operador del Programa de Alimentación Escolar, me permito indicar que en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No 150 de fecha 31 de marzo 2025 suscrito entre la Alcaldía Municipal de Flandes y la Unión Temporal Alimentemos 2025 representada legalmente por Jairo Montoya Guevara identificado con cédula de ciudadanía No 93.387.479 de Ibagué Tolima, el cual tiene por objeto **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) A TRAVES DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES DEL GRADO JARDIN A GRADO QUINTO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA"**, desde el 23 de abril al 30 de mayo de 2025 se ha entregado un total de **28.535** raciones de complemento alimentario industrializado en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE), a excepción de los días 25 de abril, 16, 21, 28 y 29 de mayo, día en el cual no hubo clase en las instituciones educativas del Municipio.

En la ejecución del citado contrato se benefician diariamente un aproximado de 1315 estudiantes correspondientes a seis (6) sedes educativas en las jornadas mañana y tarde ubicadas en la zona urbana del Municipio de Flandes – Tolima.

De conformidad con lo expuesto, la Unión Temporal Alimentemos 2025 se permite relacionar el total de raciones industrializadas entregadas, de conformidad con el contrato de la prestación de servicios por sede educativa de la siguiente manera:

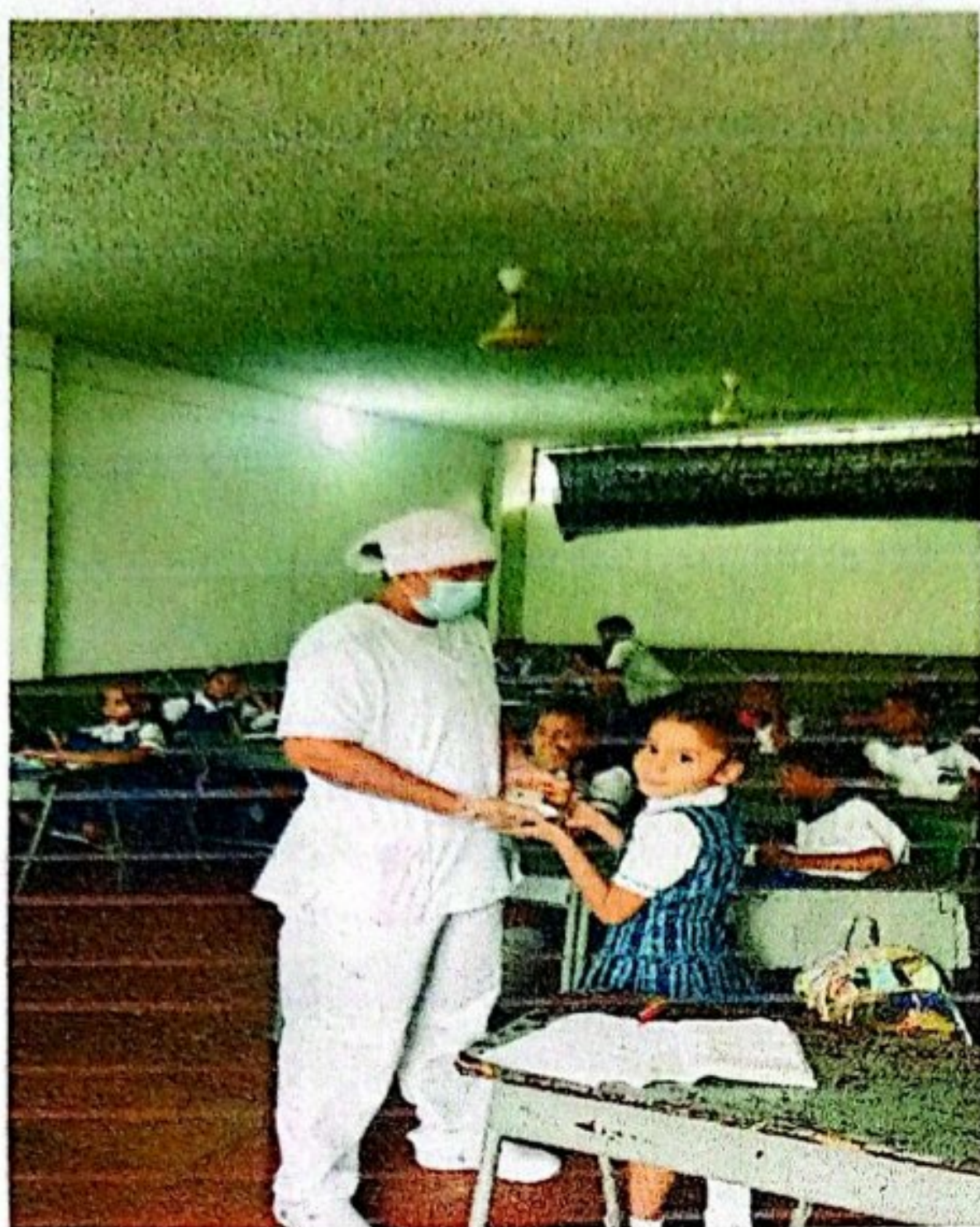
CONTRATO 150 DE 2025 ENTREGAS DEL 23 DE ABRIL AL 30 DE MAYO 2025							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ZONA	SEDE	JORNADA	DÍAS DE COBERTURA CALENDARIO ESCOLAR	RACIONES TOTALES	VALOR DE LA RACION	VALOR TOTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN	URBANA	ALIANZA PILOTO No. 8	MAÑANA	24	7.692	\$ 6.199,99	\$ 47.690.323,08
			TARDE	24			
		PAZ No. 2	MAÑANA	24	3.458		\$ 21.439.565,42
			TARDE	24			
LLERAS		MAÑANA	24	3.485	\$ 21.606.965,15		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PAZ No. 1		SEDE PRINCIPAL	MAÑANA	24	4.157		\$ 25.773.358,43
			TARDE	24			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUELA OMAÑA		GAITAN (ubicada en la sede principal)	MAÑANA	24	3.614		\$ 22.406.763,86
	SANTANDER	MAÑANA	24	6.129	\$ 37.999.738,71		
		TARDE	24				
TOTALES				24	28.535	\$6.199,99	\$ 176.916.714,65

Al respecto es de indicar que el Contrato de Servicios No 150 de 2025 se encuentra en ejecución conforme los lineamientos, especificaciones técnicas y parámetros establecidos en la Licitación LP-064-2025, a continuación, se adjuntan algunas evidencias en registro fotográfico de las entregas que se realizan a diario en el marco del Programa de Alimentación Escolar (PAE), que inició el 23 de abril de la presente anualidad:









De lo anterior sea preciso indicar que la entrega de las raciones industrializadas se realiza en el horario de distribución estipulado a partir de las 7:00 a.m. hasta las 9:00 am para la jornada mañana y para la jornada tarde 2:00 p.m. a 3:00 pm, horario de consumo estipulado por los Docentes de cada Institución Educativa del Municipio, ya que son ellos quienes identifican a su población estudiantil dando cumplimiento al Artículo 4 numeral 4.1.3 de la Resolución 16432 de 2015, donde se indica el horario para el consumo de los complementos alimentarios.

A su vez las entregas se evidencian en buen estado y aspecto, cumpliendo con el rotulado y su respectiva fecha de vencimiento, de conformidad con lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional, proceso en el cual se cuenta con la participación activa de las manipuladoras exigidas dentro del proceso contractual, las cuales cumplen con el uso de la dotación requerida: pantalón y camisa de color claro, gorro, tapabocas y zapatos antideslizantes, de la misma manera se pudo observar que cuenta con uñas cortas sin esmalte, ausencia de maquillaje y cualquier tipo de accesorios.

Finalmente la Unión Temporal Alimentemos 2025 se encuentra cumpliendo con la documentación requerida para la ejecución del PAE: hoja de vida, exámenes médicos vigentes, y certificado de curso de buenas prácticas de la manipuladoras, así mismo se cuenta con el Plan de saneamiento (Programa de control de plagas, Programa de manejo de residuos sólidos y Programa de limpieza), fichas técnicas de los alimentos que hacen parte de las minutas, de igual manera de los productos químicos, diferentes instructivos (aplicación y preparación de soluciones y lavado de manos), lo anterior validado y verificado por la supervisión del mismo.



En los anteriores términos se remite informe de entregas del 23 de abril al 30 de mayo de 2025,
en el marco del Contrato de Servicios No 150 de fecha 31 de marzo de 2025. ✓

Cordialmente,

UNION TEMPORAL ALIMENTEMOS 2025 ✓

NIT. 901.932.302-7

R.L. JAIRO MONTOYA GUEVARA

CC. 93.387.479 de Ibagué Tolima

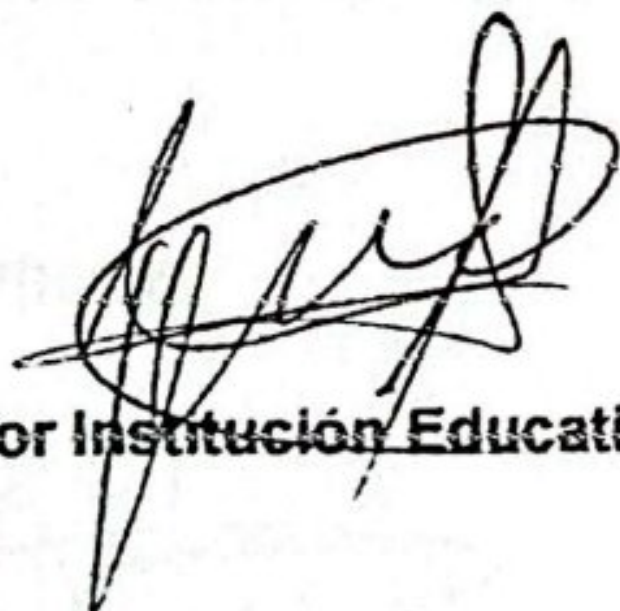
**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA PAZ No.1" DEL
MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA**

CERTIFICA:

Que la Unión Temporal ALIMENTEMOS 2025 entregó a satisfacción a la población estudiantil de la jornada tarde un total de 3.606 raciones industrializadas, del 23 de abril al 23 de mayo de 2025, en virtud y cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 150 del 23 de abril de 2025, suscrito con la Alcaldía de Flandes.

Se expide la certificación a solicitud del interesado a los 23 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,



Rector Institución Educativa

**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "LA PAZ No.1" DEL
MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA**

CERTIFICA:

Que la Unión Temporal ALIMENTEMOS 2025 entregó a satisfacción a la población estudiantil de la jornada mañana y tarde, un total de 551 raciones industrializadas, del 26 al 30 de mayo de 2025, en virtud y cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 150 del 23 de abril de 2025, suscrito con la Alcaldía de Flandes.

Se expide la certificación a solicitud del interesado a los 03 días del mes de junio de 2025.

Cordialmente,



Rector Institución Educativa
Receba encargada



Institución Educativa Manuela Omaña

Resolución Aprobación de Estudio No.5285 de Agosto 30 de 2017
REGISTRO EDUCATIVO 12751039 - CODIGO DANE 173275000118
NIT 809000929-1



**EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MANUELA OMAÑA"
DEL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA**

CERTIFICA

Que la unión Temporal ALIMENTEMOS 2025 entregó a satisfacción a la población estudiantil de las Sedes General Santander y Jorge Eliecer Gaitán jornada mañana, un total de nueve mil setecientos cuarenta y tres (9.743) raciones industrializadas, del 23 de abril al 30 de mayo de 2025, en virtud y cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 150 de fecha 23 de Abril de 2025, suscrito con la Alcaldía de Flandes.

Se expide la certificación a solicitud del interesado a los diez (10) días el mes de Julio de 2025.


Mg. HECTOR HERNANDO OSPINA SANCHEZ
C.C. # 2.387.808
Rector

Carrera 5ª No. 10-45 B/ La Capilla Flandes – Tolima Cel.3185324576 - 3185327679 - 3176573217
Página web: <https://inemo.edu.co>
E-mail: flandes.iemanuelaomana@sedtolima.edu.co – inemo.flandes@hotmail.com –
secretariainemo@gmail.com - pagaduriainemo@gmail.com



**INSTITUCION EDUCATIVA "COLEGIO DEPARTAMENTAL
MIXTO JORGE ELIECER GAITAN"**

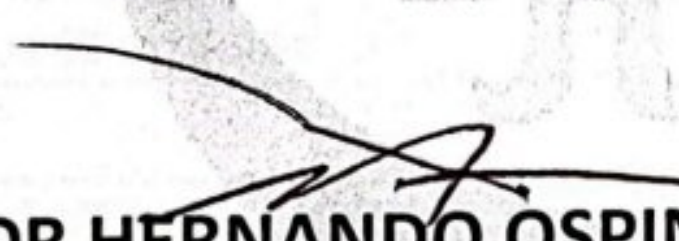
Aprobación Oficial No. 4939 de Nov. 16 de 2023
Registro Educativo No.1251047, NIT: 890.680.467-1.
Registro DANE 173275000428

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA:

Que la Unión temporal ALIMENTEMOS 2025, entregó a satisfacción a la población estudiantil de las Sedes Alianza No. 8, Lleras y La Paz No. 2, Jornadas mañana y tarde un total de 14.635 raciones industrializadas, del 23 de abril al 30 de mayo de 2025, en virtud y cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 150 de fecha 23 de Abril de 2025, suscrito con la Alcaldía Municipal de Flandes.

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado a los 03 días del mes de Junio de 2025


MG. HECTOR HERNANDO OSPINA SANCHEZ
Rector

Dirección: Avenida Aeropuerto Santiago Vila # 5 A 40 Teléfono: 2469815 - 2469837
Email: iejorgeeliecergaitanflandes@hotmail.com -hector.ospina@sedtolima.gov.co
secretariajorgeeliecergaitan@gmail.com
Página Web: <http://jegaitanflandes.edu.co/>
Flandes – Tolima

ALCALDÍA DE
FLANDES**LA SECRETARIA DE EDUCACION, DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL****CERTIFICA**

De acuerdo al Documento equivalente factura electrónica FEV-5 del 08 de AGOSTO del 2025, junto a los documentos anexos, presentados por **UNION TEMPORAL ALIMENTEMOS 2025** con NIT. N°901.932.302-7 y representado legalmente por **JAIRO MONTOYA GUEVARA** identificado con cédula de ciudadanía N°93.387.479 de Ibagué, Certifico el cumplimiento de los requisitos establecidos en el contrato de Prestación de servicios N°150 - 2025 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) A TRAVES DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES DEL GRADO JARDIN A GRADO QUINTO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA.", razón por la cual certifico el pago por un valor de CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$176.916.714,65), Correspondiente al periodo del 23 de Abril al 30 de Mayo del 2025.

De igual manera certifico a cabalidad el cumplimiento con los pagos de la seguridad social e integral del contratista para el contrato en mención.

dado en Flandes, a los Ocho (08) días del mes de Agosto del 2025

Valentina Paez Guzman
VALENTINA PAEZ GUZMAN

Secretaria de Educacion, Desarrollo Economico y Social

Proyecto. Angle Garcia, Contratista Sec Desarrollo

☎ 310 789 80 69

📍 Carrera 8a con calle 12 Esquina Barrio Centro

✉ contactenos@flandes-tolima.gov.co

🌐 www.flandes-tolima.gov.co/contactenos/



ALCALDIA DE
FLANDES

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella

Fecha: 08 de AGOSTO de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE LICITACION PUBLICA

CONTRACTUAL NUMERO: 150 31/03/2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) A TRAVES DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES DEL GRADO JARDIN A GRADO QUINTO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA.

FECHA INICIACION:

(Según acta de iniciación)

23/04/2025

FECHA DE TERMINACION:

22/09/2025

Valor inicial: \$ 798.496.712,00 Saldo Actual \$ 798.496.712,00

Modificaciones: Adiciones / Menos este pago \$ 176.916.714,65

Valor Total: \$ 798.496.712,00 Nuevo saldo \$ 621.579.997,35

CDP REGALIAS 125 RP REGALIAS 125

CDP CONTRATO 2025000166 RP CONTRATO 2025000471

Plazo de ejecucion meses 90 días prórrogas días

INFORMACIÓN BASICA DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ALIMENTEMOS 2025 NIT: 901.932.302-7

PERIODO A CERTIFICAR: 23-04-25 AL 30/05/2025 Documento equivalente a la factura y fecha: Cta Cobro y/o Factura FEV5 8/08/2025

NÚMERO PLANILLA 9487565395 - 9487565465 MES : junio - julio / 2025

Honorarios y prestacion de servicios personales de la presente cuenta \$ 176.916.714,65

Base de cotizacion (calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales)

Salud 12,5% N/A EPS N/A

Pensión 16% N/A FONDO DE PENSIONES N/A

Riesgos laborales N/A ARL N/A

Fondo de N/A FONDO DE PENSIONES N/A

CERTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN

El suscrito **CERTIFICA** que **EL CONTRATISTA** en mención ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones, pago de la Seguridad Social y compromisos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. Anexa Informe detallado de ejecución de actividades.

Por lo anterior, se **Autoriza** el pago correspondiente, conforme a lo estipulado en la cláusula septima "forma de pago".

VALENTINA PAEZ GUZMAN
Supervisor CPS No. 150-2025

Espacio para
Logo Corporativo

UNIN TEMPORAL ALIMENTEMOS 2025
NIT 901.932.302-7
MZ 1 CA 11 URB VALPARAISO I ETAPA
Tel: (608) 3112099676
Ibagué - Colombia
utalimentemos2025@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEV 5

llores	MUNICIPIO DE FLANDES		
	800.100.055-6	Teléfono	(000) 0000000 - Ext. 000
cción	CR 8 CL 12	Cludad	Flandes - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/08/2025, 14:33
Expedición	08/08/2025, 14:33
Vencimiento	08/08/2025

Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
CONT150-2025/SERV IMPLM PROG ALIMENTACION ESCOLAR PAE cuyo objeto contractual es CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) A TRAVES DE LA ENTREGA DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESTUDIANTES DEL GRADO JARDIN A GRADO QUINTO, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA	28,535.00	6,199.99	176,916,714.65	176,916,714.65

ms: 1

Letras:
enta y seis millones novecientos dieciseis mil setecientos catorce pesos m/cte con sesenta y cinco cent.

Total Bruto	176,916,714.65
Total a Pagar	176,916,714.65

e pago:

pago:
ión bancaria - Consignación \$ 176,916,714.65

iones:

tura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764094368926 aprobado en 20250613 prefijo FEV desde el número 1 al 10 Vigencia: 24 Meses
No responsable de IVA - Actividad Económica 5629 Actividades de otros servicios de comidas Tarifa
CUFE: e967df895a085c66affae3e35b52b42009ab1ac22c89a9a736c593fbe478adaeea748e385b6b4c7cd0d72d438d859967

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML